OPINIÓN

Las vidas trans y no binarias importan

Por Juan Carlos Pastrana · 29 de enero de 2024 · 5 min de lectura



Desde aquel momento en el que supimos la noticia en medios locales sobre el crimen de le Magistrade Ociel Baena y su pareja sentimental Dorian Nieves en su domicilio localizado en el residencial Punta del Cielo, Aguascalientes, me recorrió un escalofrío por todo el cuerpo motivado por la incredulidad y el miedo. ¿De verdad le pasó esto a quien era la persona más visible de la población no binaria?

Quienes pertenecemos a la población LGBTTTIQA+ contamos con un punto menos por default en la escala de aprobación social, la cual está dominada por la heteronorma cisgénero de la mayoría de la población mundial. Desde los tiempos grecorromanos, las dos instituciones rectoras de la vida pública más importantes, la iglesia y el Estado, han decidido mantener en las tinieblas las conductas homosexuales por contravenir las leyes de la naturaleza y de Dios, así como los intereses económicos producto de las uniones reales. Sin embargo, a más de dos mil años de la aparición del cristianismo, se puede dar cuenta del horror y sufrimiento que este pacto milenario ha causado.

Y es que, a pesar de que se pueden contar diferentes historias de represión y tortura desde los orígenes del cristianismo, la realidad es que el rechazo hacia la diversidad sexual y de género se puede encontrar en otras religiones y prácticas, en donde la fe y la espiritualidad se conectan. El islamismo simplemente dicta apedrear o lapidar al homosexual, acto impensable en la concepción occidental de protección a los Derechos Humanos. Pero aún en pleno 2024, esto sigue sucediendo en países como Irak o Arabia Saudita amparándose en reglas emanadas de textos religiosos. ¿Cómo hacer entender que la “ley sharía” del mundo islámico es totalmente inhumana y regresiva?

La biblia y el corán, los dos libros sagrados más importantes actualmente, hablan de las características del pueblo de Lot y en ambos casos se pone en el mismo saco de adjetivos negativos a la homosexualidad: “soberbia, saciedad de pan, y abundancia de ociosidad”, aunque en otros versículos también se refieren a la fornicación y perversidad sexual como parte de sus prácticas. Claro que desde entonces ya se invisibilizaba a la mujer y por ende, las prácticas lésbicas. Ni qué decir de las poblaciones trans o no binarias, las cuales existían pero invisibles pues son parte de las identidades y concepciones definidas a partir del siglo XXI. Simplemente se fomentó desde la fe y la espiritualidad el odio hacia los hombres gay comparándolos con depravados, viciosos y hasta violadores.

Y aunque no estamos en la región musulmana, le Magistrade era objeto de ataques constantes en redes sociales por cuentas anónimas, fanatismos religiosos y hombres de masculinidad frágil, todo debido a su identidad no binaria, por desafiar a esa hegemonía heterosexual cisgénero que gusta de usar corbata con zapato lustrado y traje sastre de tres piezas. Les causaba escozor en todo el cuerpo apreciar el orgullo y la gallardía con la que Ociel Baena se mostraba ante el mundo. La seguridad que fue adquiriendo gracias a su *expertise* en la rama del derecho electoral y a partir de su segunda salida del clóset (la primera por su orientación sexual homosexual, la segunda como persona no binaria en su misma identidad de género), le impulsaron a utilizar las herramientas digitales para catapultar a la arena pública temas tan necesarios a discutir como los derechos político-electorales de la población LGBTTTIQA+, el reconocimiento jurídico de las personas no binarias y la misma visibilidad de nuestras existencias, no como algo perverso, sino como parte de la naturalidad humana.

Esto le valió el escarnio público, justo cómo le sucedió al gran Salvador Novo cien años atrás, dentro de la época posrevolucionaria en nuestro país. Igual de incomprendidos, igual de admirados pero también tristemente con el mismo nivel ignorante de burla e intento de ridiculizarles por sus movimientos, sus maneirismos, el maquillaje o las prendas contrarias al canon masculino. Novo al escribir La Estatua de Sal, su obra más personal, hace esta analogía de su vida homosexual con el desenlace de quienes imitan a la esposa de Lot y vuelven la vista por curiosidad o gusto hacia los sodomitas que arden con las llamas divinas. Novo vivió hasta los 70 años y le Magistrade solo 37.

No sabemos en realidad cuántos crímenes violentos motivados por la orientación sexual e identidad o expresión de género han sucedido desde las épocas en las que Salvador Novo vivió en Coahuila con su familia escondiéndose de las huestes villistas, la misma Coahuila que vio nacer a le Magistrade. Lo que ahora sabemos gracias a la inmediatez que nos brindan las nuevas tecnologías de la información y el internet, son las constantes muertes, al menos en México, de personas trans. Tan solo en lo que va del 2024 ya se tienen 6 registros, incluyendo el de la activista y asesora política Samantha Fonseca, quien fue candidata a diputada federal por el partido Nueva Alianza en 2016 y antes de su asesinato aspiraba a un escaño en el Senado de la República.

Desde su ataúd previo a ser sepultada, en silencio le prometí seguir visibilizando y defendiendo nuestros derechos, los de nuestras poblaciones LGBTTTIQA+, honrando la memoria de ella, de le Magistrade y de todas aquellas personas asesinadas por el simple hecho de ser quienes somos y amar entre iguales. Porque las vidas trans y no binarias importan.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/las-vidas-trans-y-no-binarias-importan
Descargado el 21 de noviembre de 2026.